viernes, 21 de junio de 2019

La Diputación invierte 3,3M€ en la climatización de casi 40 colegios de 29 municipios, menores de 20 mil habitantes

Villalobos: 'El Supera es ejemplo de adaptación a las necesidades de la ciudadanía, chequeadas por los ayuntamientos, y de incorporación de nuevas soluciones de inversión'

En la imagen retrospectiva, Villalobos durante la presentación a los medios de comunicación de estas líneas de inversiones específicas del Supera VI

La Diputación de Sevilla ha destinado 3,3M€ para climatizar un total de casi 40 centros de educación Infantil y Primaria, cuyos edificios son de titularidad municipal, correspondientes a 29 municipios, todos ellos menores de 20 mil habitantes. Una inversión, que supone una de las líneas novedosas del Plan Supera VI, financiado a partir del supéravit que la Institución Provincial generaba en 2018 y que el Gobierno de la Nación ha permitido destinar a inversiones financieramente sostenibles.

Fernando Rodríguez Villalobos ha explicado que, desde la Institución que preside, se empezó a perfilar la climatización de los colegios como acción objeto de un Supera una vez que, a finales del curso escolar 2017, se evidenciara la necesidad de que algunos centros de la provincia se acondicionaran en este sentido.

Según Villalobos, 'El Supera es un ejemplo muy claro de la acción política de la Diputación en la provincia, de cómo estamos poniendo en manos de los alcaldes y alcaldesas las herramientas que permiten la adaptación a las necesidades de la ciudadanía, que han sido chequeadas previamente por los ayuntamientos, y de cómo estamos haciendo posible la incorporación de nuevas soluciones para que nuestra capacidad inversora sea mucho más específica y dé satisfacción a esas necesidades-diana'.

En ese sentido, hay que señalar que, bajo el paraguas de la 'climatización', estas inversiones atienden a la instalación de aire acondicionado, pero no únicamente, poque el Supera VI ha aprobado también proyectos que

contienen tanto medidas activas como pasivas de reducción y eficiencia energética, como la sustitución de carpinterías metálicas y vidrios por otros que mejoren el aislamiento o sellado; instalación de toldos, persionas o marquesinas que aminoren la carga térmica de los edificios; cubiertas ecológicas ajardinadas y fachadas vegetales o plantación de árboles, que favorezcan espacios de sombra y regulación natural de la temperatura; sustitución de pavimentos por otros con mejora de índice de reflectación solar o pinturas a base de elementos que reacondicionan la temperatura.

OBRAS EJECUTADAS ANTES DEL 15 DE AGOSTO

Las obras que harán posible la climatización de estos casi 40 centros arrancarán de forma inmediata en cuanto finalice el curso escolar, ya que deben estar ejecutadas para el próximo 15 de agosto, un plazo que ya se ha prorrogado. La Diputación ha otorgado la subvención máxima recogida en las bases del Plan Supera VI (algo más de 92 mil euros) a la mayoría de los proyectos presentados por los municipios, aunque si el coste de las obras superan esta cantidad, los ayuntamientos deben aportar la diferencia.

En cuanto a los proyectos subvencionados, Marchena cuenta con 4: Padre Marchena, Maestra Ángeles Cuesta, Juan XXIII y Nstro. Padre Jesús Nazareno. Otros 6 municipios han presentado proyectos para dos centros cada uno: Cantillana (La Esperanza y Nstra. Sra. de La Soledad), Gines (Carmen Iturbide Gurruchaga y Nstra. Sra. de Belén), Lora del Río (Reyes de España y Virgen de Setefilla), Montellano (Santa Teresa y Segundo Centenario), Villanueva del Río y Minas (Virgilio Fernández Pérez y Nstra. Sra. del Rosario) y El Viso del Alcor (Juan Carlos I y La Alunada).

Y, por último, los municipios con proyecto para un centro son: Arahal (El Ruedo), Azanalcóllar (Las Erillas), Brenes (Manuel de Falla), Burguillos (Manuel Medina), La Campana (Bernardo Baco), Cañada Rosal (Andalucía), Castilleja de Guzmán (Monteolivo), Estepa (Santa Teresa Calle Vigas), Fuentes de Andalucía (Santo Tomás de Aquino), Gelves (Duques de Alba), Gerena (Fernando Feliu. Edificio P.U.A), Herrera (Nstra. Sra. de los Dolores), Isla Mayor (Florentina Bou), Lantejuela (Sagrado Corazón de Jesús), La Luisiana (Antonio Machado), Peñaflor (Pedro Parias), Pilas (Beatriz de Cabrera), La Puebla de Cazalla (Santa Ana), La Puebla de los Infantes (San José de Calasanz), Salteras (Antonio Rodríguez Almodóvar), Villanueva de San Juan (Nstra. Sra. del Rosario) y Villaverde del Río (Nstra. Sra. de Aguas Santas).

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61